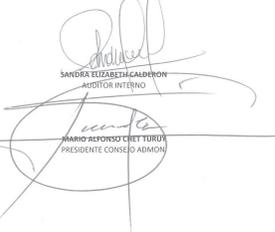


SERVIMICOPE, S.A.
ESTADO DE RESULTADOS CONDENSADO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras en Quetzales)

PRODUCTOS FINANCIEROS		69,045.81	69,045.81
Intereses		69,045.81	
Comisiones	-		
Negocios de Título-Valores	-		
Diferencia de Precio en Operaciones de Reporto	-		
GASTOS FINANCIEROS		-	-
Intereses	-		
Comisiones	-		
Negociación de Títulos-Valores	-		
Diferencia de Precio en Operaciones de Reporto	-		
MARGEN POR INVERSIONES			69,045.81
PRODUTOS POR SERVICIOS		1,393.49	1,393.49
Comisiones por Venta de documentos.	1,393.49		
Otros	-		
GASTOS POR SERVICIOS		(5,200.13)	(5,200.13)
Comisiones por Servicios	(5,200.13)		
MARGEN POR SERVICIOS			(3,806.64)
OTROS PRODUCTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN			
PRODUCTOS		785,319.82	785,319.82
Ganancia por valor de Mercado de Títulos-Valores	-		
Variaciones y Ganancias Cambiarias en Moneda Extranjera	785,319.82		
Productos por Inversiones en Acciones	-		
GASTOS		15,470.71	15,470.71
Perdidas por Valor de Mercado de Títulos-Valores	-		
Variaciones y Perdidas Cambiarias en Moneda Extranjera	15,470.71		
Cuentas Incobrables y de Dudosa Recuperación	-		
MARGEN DE OTROS PRODUCTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN			769,849.11
MARGEN OPERACIONAL BRUTO			835,088.28
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			686,782.35
MARGEN OPERACIONAL NETO			148,305.93
PRODUCTOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS			-
Productos Extraordinarios	-		
Gastos Extraordinarios	-		
PRODUCTOS Y GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES			-
Productos de Ejercicios Anteriores	-		
Gastos de Ejercicios Anteriores	-		
GANANCIA (PERDIDA)BRUTA			148,305.93
(-) Impuesto sobre la Renta		(37,076.48)	(37,076.48)
GANANCIA (PERDIDA)NETA			111,229.45

Guatemala, 11 de Enero 2022


 SANDRA ELIZABETH CALDERÓN
 AUDITOR INTERNO


 MARIO ALFONSO CRET TURÚ
 PRESIDENTE CONSEJO ADMON.


 JOVANE ROBERTO SAZO CUEVAS
 CONTADOR Y GERENTE GENERAL

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General de Accionistas de

SERVIMICOPE, S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **SERVIMICOPE, S. A.**, que comprenden el Balance General al 31 de diciembre de 2021 y cifras correspondientes de 2020, el Estado de Resultados, el Estado de Movimiento del Capital Contable, y el Estado de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha. Así como un resumen de las políticas contables significativas e información explicativa. Estos estados financieros han sido preparados por la administración de **SERVIMICOPE, S. A.**, de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala emitido por la Junta Monetaria.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos sus aspectos materiales, la Situación Financiera de **SERVIMICOPE, S. A.**, al 31 de diciembre de 2021, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, de acuerdo con políticas y prácticas contables, establecidas por la Administración, los cuales han sido preparados de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala emitido por la Junta Monetaria.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC por sus siglas en inglés), las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado y con base en lo dispuesto en los numerales 10, 11, 12 y 13 de las Disposiciones Generales contenidas en el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos y Grupos financieros. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

Somos independientes de **SERVIMICOPE, S. A.**, de conformidad con los requerimientos del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA) que forma parte de la Federación Internacional de Contadores (IFAC), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Guatemala y hemos cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis – Base Contable

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describe la base contable. Los estados financieros han sido preparados de conformidad con base en el Manual de Instrucciones Contables para entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala, emitido por la Junta Monetaria y otras disposiciones emitidas por la Superintendencia de Bancos de Guatemala, entidad que tiene a su cargo la fiscalización de las empresas del sector financiero regulado en Guatemala, y las políticas contables implementadas por la administración, el cual difiere en algunos aspectos con las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF-, que se explica en la literal e) de la Nota 3 a los estados financieros. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Párrafo de énfasis que no constituye una salvedad

En la cuenta Disponibilidades del balance General (Nota 4) a los estados financieros, se incluyen depósitos a la vista por Q. 2,716 depositados en distintas cooperativas del Sistema MICOPE, de las cuales no se obtuvo confirmación.

Párrafo de otro asunto - Auditoría del Año Comparativo

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 fueron auditados por otros auditores, en cuyo informe de fecha 05 de febrero de 2021 expresaron una opinión sin salvedades. Las cifras del referido período se han incluido con propósitos comparativos.

Responsabilidad de la Administración y Gobierno Corporativo

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria, el cual representa una base de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera y las políticas contables implementadas por la administración de la Compañía, y también la Administración es responsable del control interno que determine necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de **SERVIMICOPE, S. A.** para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento, excepto si la Administración tenga la intención de

liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista.

El Gobierno Corporativo de **SERVIMICOPE, S. A.** a través de la administración son responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

Responsabilidad del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede verse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante a la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de **SERVIMICOPE**.

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración de la Compañía.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración de la Compañía, del principio contable de entidad en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada.

- Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una entidad en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

- Nos comunicamos con los responsables del Gobierno Corporativo de **SERVIMICOPE, S. A.** en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría (si los hubiere), así como cualquier deficiencia significativa de control interno que hubiésemos identificado en el transcurso de la auditoría.

- También proporcionamos a los responsables del Gobierno Corporativo de **SERVIMICOPE, S. A.** una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la intendencia y comunicado con ellos a cerca de todas las relaciones y demás cuestiones de la que se pueden esperar razonablemente que puedan afectar nuestra independencia y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Nos comunicamos con los encargados de la administración y Gobierno Corporativo de **SERVIMICOPE, S. A.** con respecto a entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificada y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

GONZÁLEZ, JUÁREZ, S. C.


 Lic. H. Amory González C.
 Colegiado No. 035
 Guatemala, 15 de febrero de 2022

